

PLAN DE INVERSIONES 2025. AYUNTAMIENTO DE MULA

ORG.	PROG.	ECON.	DENOMINACIÓN	TOTAL GASTO	Fecha inicio	Fecha fin	FINANCIACIÓN	
							REC.PROPIOS	TOTAL FINANCIACIÓN
							Ahorro Op.Ctes.	N
2	1530	60900	Otras inversiones en infraestructuras y bienes naturales	45,000.00 €	2025	2025	45,000.00 €	45,000.00 €
3	3201	61900	Inversión reposición	30,000.00 €	2025	2025	30,000.00 €	30,000.00 €
4	3360	61900	Otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general	20,000.00 €	2025	2025	20,000.00 €	20,000.00 €
2	1500	62200	Adquisición de Bienes inmuebles	130,000.00 €	2025	2025	130,000.00 €	130,000.00 €
2	1720	62200	Edificios y otras construcciones	40,000.00 €	2025	2025	40,000.00 €	40,000.00 €
3	1510	62300	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios.	22,000.00 €	2025	2025	22,000.00 €	22,000.00 €
3	1622	62300	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios.	8,000.00 €	2025	2025	8,000.00 €	8,000.00 €
3	1710	62300	Inversiones asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	20,000.00 €	2025	2025	20,000.00 €	20,000.00 €
3	1510	62500	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios, mobiliario.	10,000.00 €	2025	2025	10,000.00 €	10,000.00 €
7	3370	62500	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios, mobiliario.	6,000.00 €	2025	2025	6,000.00 €	6,000.00 €
10	9201	62600	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Equipos para el proceso de información.	40,000.00 €	2025	2025	40,000.00 €	40,000.00 €
4	1320	62900	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo	25,000.00 €	2025	2025	25,000.00 €	25,000.00 €
9	2313	62900	Compra de material	3,000.00 €	2025	2025	3,000.00 €	3,000.00 €
2	1522	63200	Inversiones de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Edificios y otras construcciones.	30,000.00 €	2025	2025	30,000.00 €	30,000.00 €
6	4310	63200	Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios en edificios	15,000.00 €	2025	2025	15,000.00 €	15,000.00 €
2	1500	63600	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	20,000.00 €	2025	2025	20,000.00 €	20,000.00 €
2	1530	63900	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios.	30,000.00 €	2025	2025	30,000.00 €	30,000.00 €
3	1621	63900	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios.	6,000.00 €	2025	2025	6,000.00 €	6,000.00 €
3	1650	63900	Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	30,000.00 €	2025	2025	30,000.00 €	30,000.00 €
3	1710	63900	Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	40,000.00 €	2025	2025	40,000.00 €	40,000.00 €
2	1720	63900	Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	23,000.00 €	2025	2025	23,000.00 €	23,000.00 €
4	3321	63900	Otras inversiones de reposición en el archivo municipal	8,000.00 €	2025	2025	8,000.00 €	8,000.00 €
8	3410	63900	Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	30,000.00 €	2025	2025	30,000.00 €	30,000.00 €
3	3420	63900	Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	30,000.00 €	2025	2025	30,000.00 €	30,000.00 €
10	9201	64100	Gastos en inversiones de carácter inmaterial. Aplicaciones informáticas	8,000.00 €	2025	2025	8,000.00 €	8,000.00 €
1	4320	68900	Otras inversiones en infraestructuras	40,000.00 €	2025	2025	40,000.00 €	40,000.00 €
TOTALES				709,000.00 €			709,000.00 €	709,000.00 €

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>



j01471cf7913071543407e92c40308220

Documento firmado por: JUAN JESUS MORENO GARCIA	Cargo: Alcalde-Presidente	Fecha/hora: 07/03/2025 10:48
--	------------------------------	---------------------------------